

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18344 *Resolución de 24 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Híjar (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 158, de 20 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón/a Cometidos Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Híjar, 24 de agosto de 2026.—El Alcalde, Jesús Antonio Puyol Adell.